



Colectivo de educación inicial Córdoba -- IFD Agustín Garzón Agulla

A PENSAR LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN CLAVE DE DERECHOS UN LLAMADO DE ATENCIÓN La educación inicial como derecho desde la cuna

Colectivo de educación inicial Córdoba

*Gabriela Ceballos, Matías Flores, Carmen Gallegos, María Luz Maiztegui, Marina Tutor, Liliana Simari,
Liliana Possetto, Ana Romero, Silvia Vázquez, Gabriela Strumia, Jaquelina D'Andrea, Cristina Teijeiro*

IFD Garzón Agulla

Estela Moyano, Patricia Ruffinatto

Junio-Noviembre 2016

Presentación

Con el presente trabajo pretendemos dar a conocer la experiencia desarrollada por el Colectivo de Educación Inicial de Córdoba¹ y el IFD Dr. A Garzón Agulla, como una instancia de apertura a la reflexión y discusión acerca de la compleja situación de la educación maternal en la Provincia de Córdoba. La intención es instalar en la agenda pública el debate sobre la educación como derecho desde la cuna, en el marco del actual contexto de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia.

Al comenzar el año 2016 en la provincia de Córdoba se sancionó la Ley 10.248/16² de universalización de las Salas de 3 años y desde la Secretaría de equidad y promoción del empleo se puso en marcha un programa para la creación de Salas Cunas a lo largo de todo el territorio provincial.

Estas políticas nos suscitaron una serie de interrogantes acerca de qué significa pensar la educación como derecho, qué implica que este derecho deba ser garantizado desde la cuna, a quién le corresponde efectivizarlo y a través de qué políticas, instituciones y acciones esto sería posible.

¹ Organización pedagógica política de docentes de nivel inicial y de IFD que, desde el año 1996, trabaja en pos de hacer efectivo el derecho de los niños a la educación desde los primeros años.

² Esta ley obliga al Estado a incluir el servicio educativo de nivel inicial en salas de 3 años en los jardines de infantes de gestión estatal.



Estos interrogantes fueron los disparadores que movilizaron la construcción de espacios colectivos de reflexión que se desarrollaron a lo largo del año 2016: un acercamiento exploratorio a instituciones que trabajan con niños/as de la primera infancia realizado por estudiantes de Profesorados de Educación Inicial (IFD Leguizamón, Trettel y Mercedarias³), la sistematización de la información obtenida (ver Anexo 1), seis talleres con docentes y estudiantes de los IFD⁴ y maestras de Nivel inicial; y dos Jornadas con las especialistas Ana Malajovich y Rosa Violante, (con la participación de Mónica Fernández).

El camino recorrido

Para realizar la exploración mencionada, se trabajó con las estudiantes de algunos espacios curriculares de los IFD (Educación Inicial: Jardín Maternal y Práctica Docente I) en la construcción de instrumentos de entrevistas para indagar las prácticas de las organizaciones/instituciones que reciben niños/as de 45 días a 3 años. Con este instrumento se realizaron entrevistas a referentes de las mismas y luego se sistematizó la información obtenida, la que se ofreció como objeto de análisis, debate y reflexión en los talleres con docentes y estudiantes. Esto permitió comenzar a objetivar el estado de situación de dichas instituciones.

Estos debates y reflexiones fueron enriquecidos, en las jornadas con las especialistas antes mencionadas, cuyos aportes teóricos y experienciales contribuyeron a la concientización sobre la especificidad pedagógica que tiene la educación en los primeros años.

El camino recorrido nos abrió otros horizontes para seguir pensando crítica y propositivamente la educación de los niños/as desde la cuna.

Los ejes que orientaron los debates y reflexiones de los talleres realizados, fueron los siguientes:

1. Relación de la propuesta de la organización /institución, con las características y/o necesidades del grupo social que asiste
2. Lugar que ocupan el cuidado y la enseñanza en las propuestas
3. Lugar que ocupa el Estado

³ Institutos de Formación Docente Carlos Alberto Leguizamón, Reneé Trettel y Nuestra Señora de la Merced

⁴ Los talleres se realizaron en los siguientes IFD: Parroquial Fátima, Dr. A Garzón Agulla, Instituto Superior Carlos Alberto Leguizamón, Reneé Trettel, Alejandro Carbó.



4. Derecho Social a la Educación de niños y niñas

Algunas de las conclusiones a las que se arribaron en los talleres son:

1- Relación de la propuesta de la organización /institución, con las características y/o necesidades del grupo social que asiste

- Una gran parte de los jardines privados particulares surgen a partir de motivaciones personales de sus dueñas (búsqueda de empleo, deseo de jardín propio, etc.). Otros para dar respuesta a las familias que necesitan dejar sus hijos pequeños mientras trabajan. Las propuestas se enfocan en lo educativo
- Los jardines de OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) responden a las necesidades sentidas de la comunidad, dar alimento, cuidado, descanso. Las propuestas se enfocan en lo asistencial
- Existen diferencias según los años de surgimiento, donde se acentúa más lo asistencial
- Las propuestas varían según los grupos sociales a los que se atiende (asistenciales o educativas)
- El diseño, la organización y el desarrollo de las propuestas están en los hombros de los docentes
- Una de las salas cuna expresa que surgen por motivos sociales y no educativos (“esto no tiene que ver con el nivel inicial”, expresan)

2- Lugar que ocupan el cuidado y la enseñanza en las propuestas

- El cuidado está presente en todos los espacios (Privados/OSC/Salas cuna)
- En los espacios donde la cuestión material está cubierta, las propuestas se enfocan más en lo educativo, donde las condiciones materiales son vulneradas, prima lo asistencial
- Aparecen contenidos y estrategias didácticas en los privados, pero con matices (materias especiales: inglés, música, teatro, educación física)
- Manifiestan utilizar el Diseño curricular de Córdoba (solo para Jardines de infantes: salas de 3, 4 y 5 años) y de Buenos Aires (incluye Jardín maternal y Jardín de infantes) para decidir la enseñanza
- Algunas propuestas están basadas solo en valores (amor, respeto, compartir, compañerismo)
- En los Privados hay más maestras tituladas que en los de OSC y Salas cunas. Hay auxiliares. Las mamás cuidadoras aparecen en estos últimos

3- Lugar que ocupa el Estado



- El Estado desconoce la educación maternal como una cuestión educativa y regula lo edilicio, seguridad, impuestos, no hay supervisión pedagógica, ni acompañamiento para consolidar lo educativo
- Las cuestiones laborales están desreguladas, en algunos hay precarización laboral. La figura de la maestra se desdibuja y el mismo Estado contrata “trabajo en negro”
- En Salas cuna funciona el Programa provincial Por la familia; se otorgan becas, son impulsados por el gobierno como política pública para madres que trabajan y estudian (Secretaría de equidad y promoción del empleo)
- La ausencia del Estado es tanto en lo económico como en lo pedagógico
- Las regulaciones, acompañamientos y demás cuestiones de parte del Estado, no vienen del ámbito de la educación

4- Derecho Social a la Educación de niños y niñas

- El derecho social a la educación desde la cuna está garantizado por las Leyes Nacional y Provincial de educación, entendiendo al Nivel inicial como una unidad pedagógica cuyos fines son educativos y de cuidado. Pero en la realidad el Estado no incluye a la educación de 45 días a 2 años en el ámbito educativo
- Las propuestas terminan estando en función de un compromiso personal y el Estado no se hace cargo de materializar, asegurar y ampliar ese derecho
- El derecho a la educación como acceso a la cultura no es asegurado por el Estado
- No existe un Diseño curricular en la provincia de Córdoba para la educación maternal
- En el Plan de estudios de la formación docente para la Educación inicial existe una unidad curricular denominada Educación inicial: Jardín maternal, que tiene una carga horaria de 3 horas semanales en el 1° año de la carrera. , sin embargo el resto de la formación docente se enfoca principalmente hacia el Jardín de infantes, cuando en realidad todas las unidades curriculares del Plan de estudios tendrían que abordar al Nivel inicial como unidad pedagógica constituida por el Jardín maternal y el Jardín de infantes.
- Existen experiencias de educación maternal de otras provincias, incluidas en los ámbitos educativos

Conclusiones

La riqueza del trabajo realizado en las diferentes instancias desarrolladas (confección de entrevistas, relevamiento de información, talleres y jornadas de análisis y debate) nos permitió objetivar el estado de situación de la educación maternal en



Córdoba, al mismo tiempo que conocer y comprender lo que está sucediendo en diferentes espacios que trabajan con niños/as pequeños.

Este trabajo nos lleva a advertir la des-responsabilización del Estado respecto a la educación de niños/as de 45 días a 2 años en Córdoba, en momentos en que la relevancia de la misma ha sido y está siendo declamada en todo el mundo⁵. Y fundamentalmente a plantear la necesidad de instalar este tema en la agenda política del sistema educativo provincial.

El vacío legal, pedagógico y político de la Educación Maternal ha dado lugar a que muchos de estos ámbitos se constituyan en meros espacios de guarda, despojándolos de su faz pedagógica y de cuidado integral. Las políticas focalizadas en proyectos paliativos inician circuitos educativos diferenciados para los diversos grupos sociales. Las instituciones y organizaciones que trabajan con los sectores menos favorecidos, brindan propuestas más centradas en la asistencia y el cuidado; frente a una “homogeneidad formal” nos encontramos con una realidad atravesada por la diferenciación y jerarquización entre instituciones.

Por ello estamos convencidas de que las salas de niños-as menores de tres años deberían ser también una responsabilidad del Estado provincial en el marco de la política pública de educación y no solamente derivarlas a áreas de gobierno por fuera del ministerio de educación y sin articulaciones con este último. Esto implica que se debe garantizar: un Diseño Curricular para la educación maternal, el trabajo articulado entre docentes y educadores comunitarios, la supervisión pedagógica de estos espacios, la formación docente específica entre otras cuestiones para generar condiciones de mayor igualdad en el acceso y continuidad en el sistema educativo frente a la heterogeneidad de organizaciones e instituciones que se ocupan de los niños/as pequeños/as. En este sentido la ausencia de regulación estatal es una evidencia preocupante que genera mayores desigualdades especialmente para los sectores populares que, frente a la falta de opciones, envían a los/as niños/as a lugares que con frecuencia no garantizan el derecho a la educación integral de sus hijos e hijas.

Cabe destacar que actualmente disponemos de una Ley Nacional, la N° 27.064/2015 de “Regulación y Supervisión de Instituciones de Educación no Incluidas en la Enseñanza Oficial”, para garantizar que todas las instituciones brinden educación y

⁵ Los beneficios de la educación temprana en niños/as pequeños han sido demostrados en innumerables investigaciones llevadas a cabo por Universidades y Organismos internacionales, los mismos resaltan la relevancia que la educación inicial tiene en el logro de los aprendizajes y en las posibilidades de desarrollo de trayectorias escolares continuas y completas de los niños/as CEPAL UNESCO



cuidado a la primera infancia, sin embargo la misma aun no se ha puesto en práctica por no haber sido reglamentada. Esto también debería formar parte de la agenda y el debate actual.

Como siempre nuestra intención es mirar el presente de la educación inicial desde lo que hemos conquistado y lo que nos falta, con la firme intención de transitar caminos en pos de las transformaciones que precisamos. Ante esta realidad queremos trabajar, para configurar en el presente otros futuros posibles desnudando las problemáticas, imaginando desde allí caminos para la transformación que queremos, la de efectivizar el derecho de todos los/as niñas/os a una educación en igualdad de oportunidades y posibilidades.

“Por esta razón más que nunca necesitamos detenernos a pensar la enorme y radical importancia de nuestra tarea en los inicios. Sabiendo que aquello que no repartimos a tiempo incidirá en el futuro, que la fatiga por un hacer no siempre valorado, deja a nuestros alumnos sin la posibilidad de gozar de las buenas enseñanzas, de los tiempos del juego, de la palabra, del nacimiento del lenguaje y el pensamiento. Estamos en una verdadera disputa por el reparto, el reparto de los bienes simbólicos, el reparto de la educación. Y, de ello dependerá que podamos despertar en los niños la palabra... y amasar cada día un tiempo de infancia que mira al porvenir.”⁶

⁶ Redondo, Patricia (2009). “Despertar en los niños la palabra...” El monitor de la Educación, N° 22 5º Época.



ANEXO 1

RELEVAMIENTO SOBRE ESPACIOS DESTINADO A NIÑOS Y NIÑAS DESDE LOS 45 DÍAS A 3 AÑOS

La Sistematización que se presenta a continuación forma parte de un estudio exploratorio realizado por estudiantes y profesores de los Institutos de formación docente Carlos Leguizamón, René Tretel y Nuestra S. de la Merced, en el marco de las Unidades Curriculares Jardín Maternal y Práctica docente I

En la Sistematización de los datos colaboraron miembros del Colectivo de educación inicial de Córdoba.

Los aspectos relevados fueron los siguientes:

- Surgimiento – Contexto histórico, político y social – Motivación
- Características de la propuesta de la organización- institución – Objetivos/ Finalidad
 - Propuesta pedagógica- orientaciones para la enseñanza
- Trabajadores
 - Condiciones laborales: requisitos, horarios de trabajo, cantidad de niños/as a cargo, salario, responsabilidades
 - Formación profesional
- Características del contexto en el que está inserta la organización y de los niños/as que asisten
- Organización de la tarea: espacio, tiempo, agrupamiento y materiales
- Sostenimiento económico



Colectivo de educación inicial Córdoba -- IFD Agustín Garzón Agulla

Nota: La información que se presenta en el siguiente relevamiento ha respetado literalmente lo expresado por las encargadas y/o docentes de cada espacio



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>2013 Surge como una búsqueda de una salida laboral, después de una experiencia laboral en escuela en malas condiciones de trabajo. La opción que se me planteó en ese momento fue trabajar en un kiosco o dedicarme a hacer manualidades... Pensamos entonces: podemos abrir un jardín, ya que tan complicado no puede ser</p>	<p>-No sólo brindamos el acceso a los cuidados sino también a la cultura desde pequeños -Los niños son considerados seres de la cultura que se van apropiando de la cultura -Brindamos posibilidades a los niños/as de aprender y tener acceso a cosas que en la casa no tienen; o dar continuidad con lo que tienen en la casa -Nuestro proyecto pedagógico orientado a los pueblos originarios, la cultura y la cultura cercana. -Utilizamos la propuesta Curricular de Bs. As., más o menos nos orienta en cuanto a contenidos; porque no hay ninguna en Córdoba</p>	<p>-Las maestras jardineras son empleadas. -Cobran salario pero no "en blanco". -Las docentes tienen ganas de aprender y de entender la propuesta de este jardín -Trabajan 4 horas diarias</p>	<p>-Las familias que envían sus hijos al jardín son de clase trabajadora (la mitad) y el resto de mejor posición económica. -Son en general familias de comerciantes sobre todo.</p>	<p>-Asisten niños desde 3 meses a 3 años. -En la sala hay diferentes momentos: iniciación-juego-merienda-trabajo-cambiado. -Las salas están organizadas por edad y hay una sala de sueño. -Tenemos cocina, baños de docente y alumnos/as. -Los niños más grandes tienen acceso a materiales -Los requisitos son DNI, pagos de cuotas mensuales, ficha de inscripción, ficha médica. -Tenemos tres reuniones anuales con las familias y comunicación diaria a través del cuaderno. -La Municipalidad controla lo que tiene que ver con los requerimientos</p>	<p>-Las familias abonan matrícula, material didáctico y cuotas mensuales</p>
--	---	---	--	--	--	--



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>1986 Surge como un proyecto para cubrir las necesidades económicas de dos profesionales Psicomotricistas</p>	<p>-En este Jardín se enseña. A la propuesta de enseñanza la sacamos del Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba - Hay contenidos que se dan para todas las salas, con su correspondiente gradualidad; por ejemplo: los colores y otros -En sala de 1 año, la finalidad es el desarrollo lingüístico y la expresión verbal -Generalmente las celebraciones que realizamos son solo entre niños sin participación de la familia</p>	<p>-En este Jardín todas somos profesionales - La Directora es Psicomotricista y Maestras de Nivel Inicial. -También tenemos personal de limpieza -Cada docente es responsable de su sala y de la preparación de materiales. -Trabajamos 5 horas por día, cobramos salario en blanco y pagamos horas extras.</p>	<p>-Los niños provienen de familias de sectores medios que pueden pagar la cuota.</p>	<p>-Los requisitos son tener la ficha médica y abonar la cuota mensual. -La relación con las familias es escasa, salvo fechas particulares como el cierre del año. Antes se las incluía mucho más, pero había quienes no podían “ubicarse en su rol de padres en un acto” -Los niños están organizados por salas, en las que prioritariamente se desarrollan las actividades, aunque el día este soleado. -Contamos con un patio en el que salen no más de 15 minutos, salvo algunos casos excepcionales por cuestiones de adaptación, se toma un tiempo más largo de patio</p>	<p>-Se abona cuota mensual y se hacen rifas que deben venderse si o si, para cubrir costos de materiales porque hemos reducido la cuota. -La única inspección que recibimos es la proveniente de la Municipalidad por cuestiones netamente edilicias y de seguridad (matafuegos, salidas de emergencia, etc.)</p>
--	---	---	--	---	---	---



Colectivo de educación inicial Córdoba -- IFD Agustín Garzón Agulla

<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>2016 Surge porque quería tener mi propio jardín</p>	<p>-El objetivo es dar una buena educación y cubrir necesidades de los padres así cada uno tiene donde dejar a sus niños. -Enseñamos en base a lo curricular -Hay una profesora de teatro</p>	<p>-Somos docentes recibidas y hay una profesora de teatro. -Todas cobramos salario.</p>	<p>-Todas las familias que envían sus hijos al jardín, son familias de docentes que viven por la zona.</p>	<p>-Recibimos niños de 1 año a 4 años -Salas organizadas por edades</p>	<p>-Las familias abonon cuotas mensuales</p>
--	--	---	--	--	---	--



Colectivo de educación inicial Córdoba -- IFD Agustín Garzón Agulla

<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>1986 Surge por elección laboral inmediatamente después de recibirse de maestra jardinera</p>	<p>-El objetivo es contener a los chicos que se separan de sus padres -Les enseñamos. -En la sala de 3 los chicos llevan cuadernillos de actividades. -Tienen música, inglés, educación física. -En la sala de 2 también los chicos llevan un cuadernillo. -Las actividades se planifican de acuerdo a las necesidades del grupo.</p>	<p>-Somos maestras jardineras y las auxiliares tienen que ser estudiantes de maestra jardinera. -Los requisitos para ser docente de este jardín es que tengan experiencia en el tema -Trabajamos 4 horas diarias -Cobramos salario.</p>	<p>Los niños son hijos de familias de la zona</p>	<p>-Recibimos niños de 2 meses a 4 años. -Los organizamos por edades. -Organizamos jornada diaria por cada sala. -Los requisitos son la ficha de inscripción con datos personales de niño y padres/ Ficha médica y nombre de autorizados a retirarlos. -No mantenemos relación con las familias porque es poco el tiempo y por el apuro.</p>	<p>Las familias pagan la cuota mensual</p>
--	---	---	---	---	--	--



<p>Jardín maternal de Organización de la sociedad civil (ONG)</p>	<p>Antes del 2007 ya funcionaba</p>	<p>-Les enseñamos en base a lo que nosotras sabemos y hemos estudiado: los números, las letras, las partes del cuerpo, trabajar con material reciclable, los colores, las cosas básicas, cantar y tener hábitos porque son muy chiquitos -Además damos una contención constante porque los niños vienen de una zona muy baja -Además de seño cumplimos un rol como mamá, somos compañeras de la mamá</p>	<p>-Tenemos como requisito ser maestras o estudiantes -Trabajamos 4 horas y cobramos un salario mínimo.</p>	<p>-Estamos en un lugar en el que los nenes vienen de zonas muy pobres, muy baja</p>	<p>-Asisten niños de 1 a 4 años. -Nos organizamos en salas de bebés y de 3 y 4 años. -Brindamos comida y desayuno. -Tenemos niños con problema de motricidad y con problemas de conducta - Contamos con gabinete con psicóloga y pedagoga. -Realizamos actividades con las familias. -Hay dos salas, un patio y un comedor que se comparte con los ancianos -Recibimos inspecciones Municipales y nos piden habilitación.</p>	<p>-No se abona cuota, se les pide colaboración, aunque hay muchos que no pueden y nosotras les decimos que los manden igual -Hacemos rifas, pastelitos, empanadas, cosas para juntar fondos</p>
--	-------------------------------------	--	---	--	---	--



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>1974 Surge a partir de una mala experiencia con la educación de mi hija, y allí decidí iniciar este proyecto</p>	<p>-El objetivo es crear un ambiente de amor donde el niño pueda desarrollarse y aprender jugando -Enseñamos tomando de la propuesta curricular, también de libros y sobre todo de la experiencia de años. -Tenemos gimnasia, inglés, folclore, talleres de manualidades, cocina, etc. -El vínculo con la familia lo tenemos a través del cuaderno y oralmente. -Planificamos la tarea anualmente, mensualmente y semanalmente</p>	<p>-Somos maestras jardineras. Una ejerce el rol de directora. - El requisito para trabajar -más allá del título- es el buen trato, el amor y el respeto a los niños -Hacemos entrevista y prueba de un par de días.</p>	<p>-La población totalmente variada, vienen todo tipo de familias</p>	<p>-Asisten niños de 1 a 3 años organizados en dos salas, una para los de 1 y 2 años y otra para los de 3 años. -Las planificaciones son anuales, mensuales y semanales. -Contamos con mucho material para trabajar. -La Regulación es de Jardines Maternales por la Dirección de Promoción familiar y lucha contra la violencia familiar Entes privados, inspeccionan regularmente.</p>	<p>-Las familias pagan cuota mensual y cuota de materiales</p>
--	---	--	--	---	--	--



Colectivo de educación inicial Córdoba -- IFD Agustín Garzón Agulla

<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>2009 Surge como una posibilidad de educar a los niños y brindarles a las familias un lugar para poder dejar a sus hijos cuando trabajan</p>	<p>-Nuestra misión es educar, enseñar, cuidar y acompañar al niño dándole herramientas para el inicio a sus primeros pasos del largo trayecto de la educación -Enseñamos contenidos curriculares acorde a lo establecido -Las estrategias didácticas amoldadas a las edades de los chicos: juegos dibujos y relatos en forma de cuentos -Las planificaciones son semanales</p>	<p>-Los docentes tenemos título habilitante y los auxiliares tienen capacitación previa mediante un curso, en lo posible son estudiantes de la carrera -Cada uno recibe un salario acorde con su trabajo</p>	<p>-Las familias que vienen son de clase media</p>	<p>-Hay 5 salas. -Asisten niños de 45 días a 4 años. -Cada sala se organiza por edad, tiene una docente y una o dos auxiliares. -El jardín permanece abierto 11 horas, siento a cada alumno un poquito como hijos</p>	<p>-Las familias pagan cuotas mensuales</p>
--	--	--	--	--	---	---



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>1994 Surge a partir de mi vocación por el estudio y mis ganas de tener mi propio jardín</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Brindamos atención, asistencia, educación y un servicio a los padres -Siempre trabajamos con una planificación -Utilizamos programas de la provincia y del Ministerio de educación, siempre se trabaja con Lineamiento curricular. -Estamos inclinados hacia el contacto con la naturaleza, taller de granja, huerta y jardinería. También hay taller de plástica -A partir de los 2 años rutina: Iniciación-merienda-actividad-saludo -Trabajamos con las familias, se les propone compartir actividades. -Tenemos reuniones 2 o 3 veces al año. -Se les envía 	<ul style="list-style-type: none"> -Una directora, maestras, profesora de educación física y plástica -Todos tienen que tener título para poder trabajar aquí -También tenemos auxiliares 	<p>-Asisten familias de clase media-alta</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tenemos dos turnos, 4 horas por turno. -Atendemos niños/as de 45 días a 3 años. -Se aceptan niños con discapacidades -Los requisitos: DNI niños/as y familia, carnet de vacunas y certificado médico, Completar ficha de datos -Cada maestra tiene un grupo, organizados por edades. -A partir de los 2 años rutina: Iniciación-merienda-actividad-saludo -Bebés: informe diario 	<ul style="list-style-type: none"> -Se cobra cuota mensual a las familias -Se paga inscripción y material didáctico. -Hay uniforme
--	--	---	--	--	---	---



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>1990 Surge a partir del sueño de tener el jardín propio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ofrecemos formación integral y educación emocional -Nuestra finalidad es pedagógica y queremos lograr el bienestar emocional de los niños (contención y amor) -Enseñamos con cariño. La seño ocupa el lugar de la seño-mamá -Usamos la Propuesta curricular. -Enseñamos a través del juego, para que aprendan a compartir y adquieran valores. -Impartimos reglas a partir del juego. -Buscamos enriquecer el lenguaje. -Brindamos música 	<ul style="list-style-type: none"> -Tenemos maestras jardineras y auxiliares -Todas cobramos salario -El requisito es ser maestras recibidas o estudiantes de 4º año y tener amor y paciencia (corazón grande) -Trabajamos entre 4 a 6 horas diarias 	<p>-Son familias de clase media las que vienen al jardín</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estamos organizados por edades en salas de 1, 2, 3 y 4 años -A la salida y a la entrada se informa a los padres -La organización del día es: iniciación-juego trabajo-merienda-narración-despedida, algunos días tenemos materias especiales. 	<p>-Las familia pagan material y cuotas mensuales</p>
--	--	---	--	--	--	---



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>2010 Surge a partir de la necesidad de trabajar y de tener mi jardín propio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Brindamos un servicio a los niños y a los padres que trabajan. -Después vino lo de enseñar con finalidad educativa ampliando la función pedagógica -Realizamos talleres con familias porque tienen muchos problemas familiares -Queremos crear un centro pedagógico para solucionar estos problemas -Ofrecemos natación, educación física, inglés (para salas de 4) -Enseñamos las vocales, letras, escritura del nombre, números y figuras geométricas. -Orientamos a cada docente con el Manual de la Maestra Jardinera para elaborar los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Todas las docentes y profesores de materias especiales estamos recibidos. -- Hay auxiliares que no son docentes que trabajan realizando trabajo extras. Trabajan 4 hs. por turno y todas cobran. 	<ul style="list-style-type: none"> -Asisten familias de clase media 	<ul style="list-style-type: none"> -Funcionan tres salas a la mañana y tres a la tarde , organizadas por edades: de 1 y 2 años, de 3 y de 4 años -El jardín permanece abierto 11 horas -El día se organiza de acuerdo a las actividades especiales: saludo-asistencia-actividad-merienda o desayuno-patio-cuentito o juego de mesa. -Algunos niños almuerzan y se quedan a la tarde. -El edificio está compuesto por 3 salas, patio, cocina y baños para niños y adultos. -Hay control Municipal, una inspectora visita 5 o 6 veces al año. La inspección es rigurosa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Las familias pagan inscripción y cuotas mensuales. Y colaboran con los materiales
--	--	--	---	--	--	--



Colectivo de educación inicial Córdoba -- IFD Agustín Garzón Agulla

<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>2013-2014 Surge porque se me dio la oportunidad de comprar el jardín y así lo hice</p>	<p>-El objetivo es que el jardín tenga todos los requisitos para que los niños tengan una buena educación. -Les enseñamos, tenemos en cuenta el interés de los chicos, y vemos qué es lo que a ellos les gusta para motivarlos -Con los más pequeños estimulamos el desarrollo y con los más grandes los preparamos para el mundo y que disfruten del jardín -Sacamos ideas del Diseño Curricular de Bs. As. y del de Córdoba</p>	<p>-Las maestras son estudiantes con el 75% de la carrera terminada. -Algunas trabajan 4 horas, otras 8 horas y yo que soy la directora 13 horas</p>	<p>-Los niños que acceden son de familias de clase media</p>	<p>-Recibimos niños 1 a 4 años. -Organizados en salas de 1 y 2 en una y de 3 y 4 en otra. -Se mantiene relación con las familias por medio de reuniones, actividades y talleres para padres.</p>	<p>-Las familias pagan cuota mensual y cuota para material didáctico. -Reciben donaciones de juguetes.</p>
--	---	---	--	--	--	--



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>2009 Surge por necesidad laboral, cuando fui despedida de un jardín</p>	<p>-Enseñamos, nos organizamos con una carpeta de planificación de clases elaborada con ideas del Ministerio de Educación provincial -Enseñamos las estaciones del año, los números, canciones, el cuerpo, matemáticas, colores primarios, fiestas patrias entre otras cosas</p>	<p>-Trabajamos docentes recibidas, un auxiliar y un docente de educación física. -Todos cobramos salario -Todas hacemos todo: limpiamos los pisos, cocinamos y cambiamos pañales. -Requisitos para trabajar son los que impone la Municipalidad: examen psicofísico, certificado de finalización de estudios, fotocopia de DNI y firma de aceptación de cargo.</p>	<p>-Las familias de los niños son de clase media o alta</p>	<p>-Organizamos el trabajo por salas, a la mañana, una de niños de 1 y 2 años y la otra de niños de 3 y 4 años. A la tarde una sala cuna -Tenemos una planificación diaria con momentos y horarios puntuales a respetar: horario de entrada- juego libre- ronda-iniciación- merienda- reseña de la actividad- si hay tiempo patio -Los requisitos que exige la Municipalidad son: el documento de los padres y los niños, certificado de buena salud y carnet de vacunas al día. -Mantenemos el vínculo con las familias, les informamos nuestros proyectos. Estamos abiertos a cualquier aporte o crítica para ir</p>	<p>- Las familias pagan cuota de material, cuota mensual</p>
--	--	--	--	---	--	--



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>1998 Surge por una necesidad de trabajo, ya que estaba por recibirme y necesitaba conseguir un lugar para trabajar. Me vendieron el jardín que ya estaba funcionando desde 5 años antes</p>	<p>-Las finalidades que tenemos son educacionales y asistenciales, con prioridad en lo asistencial porque son muy chiquitos. -Nos manejamos con Unidades Didácticas que hacemos cada dos meses -Les pedimos participación a las familias. -La primera unidad que damos es la adaptación al jardín. -Trabajamos con juegos para que se conozcan los niños. -Otra unidad que trabajamos es cómo cuidamos nuestro cuerpo</p>	<p>-Los docentes que trabajamos con niños son docentes recibidas o alumnas regulares de la carrera. -Hay profesora de educación física. -Hay auxiliares. -Trabajamos 4 horas diarias -Todas cobramos salario</p>	<p>-Los que asisten a la mañana son hijos de padres trabajadores que necesitan dejarlos mientras ellos trabajan -Los que vienen a la tarde lo hacen para recrearse y jugar</p>	<p>-Recibimos niños de 1 a 4 años. Se encuentran divididos por salas: una sala de 1 y 2 años y la otra de 3 y 4 años. -Tenemos un SUM -En la iniciación y al final nos juntamos todos y saludamos a la bandera. -El jardín permanece abierto 7 horas -El Estado controla. -Las supervisiones son de Entes privados, Bomberos y Protección humana -Se controlan también las salidas de emergencia, matafuegos y primeros auxilios</p>	<p>-Las familias pagan inscripción y cuotas mensuales</p>
--	--	---	--	--	--	---



<p>Jardín maternal de Organización de la Sociedad civil</p>	<p>2000 Surge a partir de la necesidad de la comunidad, los padres trabajan tiempo completo, y necesitan dejar a los niños/as para ir a trabajar</p>	<p>-Es un espacio de reflexión destinado a los más chicos, buscamos generar momentos de producción, crear un ámbito de juego aplicando contenidos para su formación. -La organización de la planificación es a modo de secuencia didáctica y se sustenta en el reconocimiento de la necesidad de acercarse en diferentes momentos y de distintas formas al objeto de conocimiento</p>	<p>-Hay una maestra jardinera y dos auxiliares</p>	<p>-La población es de clase media. Los padres son trabajadores</p>	<p>-La docente está a cargo de la sala; los auxiliares, están ocupados de alimentar e higienizar a los niños y colaborar en todo aquello que la maestra solicite. -Asisten niños de 2 a 4 años de edad.</p>	<p>-Los padres no abonan cuota mensual, sólo pagan un bono contribución a principio de año. -Los niños traen sus materiales (tijeras, plasticola, plastilina, etc), alimentos y pañales. -No existe la ayuda del Estado.</p>
--	--	---	--	---	---	--



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>2005 Surge con el objetivo de que los niños que asisten estén capacitados para cuando ingresen al jardín de la escuela</p>	<p>-La propuesta busca que los niños estén capacitados para cuando ingresen al jardín de la escuela -Les enseñamos lo mismo que le enseñan en un jardín -Planificamos las actividades entre todas -Tenemos educación física</p>	<p>-Tenemos una directora y cuatro maestras. -El requisito es ser maestra recibida</p>	<p>-Son familias de clase media trabajadores</p>	<p>-Tenemos dos turnos de tres horas cada uno -Los espacios que tenemos son tres aulas y el patio -Una vez al mes nos reunimos todas las maestras y planificamos las clases, también allí vemos como dividirnos las responsabilidades -Asisten niños de 1 a 3 años de edad. El total son 48 niños. Cada docente tiene a su cargo 12 niños. -Los requisitos que tenemos son un reglamento que se les lee antes que los inscriban -En una sala están los niños de 1 año hasta casi llegando a los 2 años, y en la otra aula los más grande (2 a 3 años) -Una vez por semana trabajan en otro espacio en el</p>	<p>-Los padres pagan una cuota mensual. -Los materiales los aportan los padres</p>
--	---	---	--	--	--	--



<p>Jardín maternal de Organización de la Sociedad civil religiosa</p>	<p>1992 Surge para dar respuesta a la demanda de la zona ya que las mamás salían a trabajar y no tenían donde dejar los nenes. Surge para que los niños no se quedaran en sus casas solos o con sus hermanitos más grandes; y frente a accidentes domésticos que habían sucedido, se empiezan a crear estos espacios.</p>	<p>-Brindamos un espacio para los niños que necesitan, para educarlos, formarlos y acompañar a la familia en esa educación. - Los docentes tratamos de brindarle un aprendizaje tratando de que tenga un contexto, para que le sirva en la vida -Desarrollamos distintas capacidades a través del juego y tenemos contenidos que se deben trabajar estipulados según las edades. -Se toman aportes del Diseño curricular de la Municipalidad de Córdoba para sala de 2 años. Para sala de 5 y 4 años se utiliza el Diseño curricular de la Provincia de Córdoba</p>	<p>-Hay 40 trabajadoras. -Quienes están a cargo de las salas de 3, 4 y 5 son docentes con titulados. -Para jardín maternal son estudiantes. -Los requisitos son: ser de la zona, con perfil cristiano porque se trabaja desde la parroquia.</p>	<p>-Está situado en barrios humildes, algunos considerados de los más populares. -En ocasiones extraordinarias se utiliza la plaza del barrio para realizar actividades junto a otras instituciones. También se usa la parroquia</p>	<p>-Institucionalmente disponemos de salas por separado, cocina, patio, baño para niños y para los docentes. Para actos se usa el salón parroquial -Hay una seño para cada grupo y en las salas de 3, 4 y 5 años tenemos profesor de Música y Educación Física. -Trabajamos 4 horas, 3 con los niños y la otra hora es para el recibimiento de los niños, preparar las tareas, etc -Las responsabilidades de trabajo están delimitadas según lo que está determinado con los deberes, obligaciones, lo que compete en la función para cada rol, a veces hay deberes</p>	<p>-Algunas familias pagan una cuota que es más una colaboración para los maternos, otros están becados, otros pagan con algún trabajo a cambio. -El Estado se encarga de pagar los sueldos de los docentes titulados, dependemos del Ministerio de Desarrollo Social, y las becas que se dan las ofrece el Estado -No tenemos presencia concreta del Estado, ni participación tampoco -Las áreas de gobiernos con las que nos relacionamos serían de educación dentro del Ministerio de Desarrollo social</p>
--	---	---	---	--	---	--



<p>Jardín maternal Privado Particular</p>	<p>1.999 Surge hace 17 años, fue creado como una inversión y con el tiempo, se hizo cargo una maestra de enseñanza primaria y de pre-escolar, junto con una psicopedagoga. En esa época había un solo jardín en esta localidad del interior, cercana a Córdoba capital</p>	<p>-Brindamos un servicio a los padres, pero a la vez planteamos aprendizajes. Muchas veces los padres toman el jardín maternal como una guardería, y nosotras luchamos para que se note la diferencia, porque esto no es un lugar donde depositas al nene y te vas a trabajar -Trabajamos nociones como por ejemplo: adentro-afuera, todo a partir del juego, primero se trabaja en concreto y luego en la carpeta. -En sala de 3 años, trabajamos juegos en rincones y tienen materias especiales, que pueden ser: plástica, inglés educación física. -En la sala de 2 años, se manejan</p>	<p>-Hay cuatro docentes, una por sala, cada una se hace cargo de lo administrativo, planificaciones y quehaceres de su sala. -Una de nosotras ejerce el rol de directora. -Los requisitos son ser docente con vocación y buena persona. -El horario de trabajo son cuatro horas por turno</p>	<p>-Son familias de clase media de la ciudad</p>	<p>-En la inscripción se solicita: fotocopias de DNI, Carnet de vacunación, una autorización de los padres para quedarse en el Jardín, autorización de los padres para poder cambiarlos, autorización para que lo pueda asistir el médico de la Prepaga y el servicio de emergencia del jardín. -En el jardín tenemos un SUM, una sala, una placita blanda para deambuladores y una sala cuna -Recibimos niños de 45 días hasta los 4 años. Hasta el año pasado, recibíamos chicos que no conseguían banco en jardines de gestión pública. -Es muy raro que haya bebés muy chiquitos</p>	<p>-A principio de año se abona una cuota de material didáctico para todo el año. -Se abona una cuota mensual. -El sustento del jardín es el arancel que pagan los padres</p>
--	--	---	---	--	--	---



Colectivo de educación inicial Córdoba -- IFD Agustín Garzón Agulla

<p>Sala Cuna</p>	<p>2016 Se inauguró el 20 de abril de 2016 Comenzamos con 45 niños que asisten desde la inauguración, y hoy asisten más de 60 niños.</p>	<p>-La propuesta está destinada al cuidado y atención del niño, para ayudar a las mamás que viven en zonas marginales y necesitan salir a trabajar o estudiar. -Trabajamos de igual manera que en un jardín privado, se le da asistencia y se los educa, no vamos a poner a un niño de 45 días a cantar, como tampoco a un niño de 3 años a bailar -Buscamos contribuir al desarrollo psicosocial de los niños, para garantizar el desarrollo de todo su potencial de manera integral, a través de una buena nutrición y cuidado (le damos leche maternizada) -Tenemos un programa que se</p>	<p>-Hay dos maestras recibidas con título habilitante y tres auxiliares sin título. -Todas poseen cursos de capacitación que fueron dictados por el gobierno referidos a Educación Temprana, Aprendizaje de juegos y canciones</p>	<p>-Las familias provienen de barrios de zonas vulnerables</p>	<p>-Atendemos a niños desde los 45 días hasta 3 y 4 años. -Para la Inscripción se solicita: fotocopias de DNI y Carnet de vacunación. -Contamos con todo el equipamiento necesario para el cuidado y recreación del niño en sus diferentes tipos de edades. -Actualmente se divide a los niños según su edad, los de 45 días a 1 año se encuentran en una sala acondicionada con cunas y otra salita para los niños de 2 a 4 años -Funciona de 8 a 20 horas, de lunes a viernes</p>	<p>-Recibimos un subsidio del Programa “Por la familia”, que es un plan impulsado por la Secretaria de Equidad y Promoción del Empleo de la provincia de Córdoba. -No tenemos contacto con el Ministerio de educación</p>
-------------------------	--	---	--	--	---	---



<p>Sala Cuna</p>	<p>2016 La sala cuna se inauguró en abril de 2016 Antes era un Centro de Cuidados Infantiles</p>	<p>-En cuanto a las actividades, este programa es un programa integral, brindamos educación, desarrollo y a la vez alimentación donde el niño se estimula y juega -Teniendo en cuenta la edad de los niños que son muy pequeños, la educación se basa en hábitos, normas de convivencia, conductas de juegos, interacción social y no en contenidos que son para la escuela -Este programa no tiene nada que ver con el Nivel Inicial ya que atiende a la primera infancia -Yo soy docente y me encargo de las planificaciones y con las auxiliares trabajamos en conjunto</p>	<p>-Trabajamos una docente y cinco personas auxiliares que no son docentes. Una se ocupa de la salita de 3 años, otra para sala de 2 años y otra para la sala de 1 año. -Las chicas se capacitan permanentemente gracias a las propuestas que el gobierno nos brinda, contamos con trabajadoras sociales, psicopedagogas, hacemos un abordaje familiar que se interesa por la nutrición de los niños</p>	<p>-Asisten niños de clase social baja y de madres jóvenes que trabajan o estudian</p>	<p>-Contamos con el equipamiento de cunas en una sala para bebés, una sala amplia con juegos y otra con mesas y sillas para recibir la alimentación.</p>	<p>-Recibimos un subsidio del Programa “Por la familia” del Plan impulsado por la Secretaria de Equidad y Promoción del Empleo de la provincia de Córdoba.</p>
-------------------------	--	--	--	--	--	--



<p>Sala Cuna</p>	<p>2016 Era un Comedor Comunitario en el que se inauguró una Sala Cuna en abril de 2016</p>	<p>-En cuanto a la enseñanza, se presenta un cronograma que se basa en efemérides por mes, también se realizan actividades relacionadas a la música y educación física dictadas por las mismas docentes -Es un proyecto que trata de conciliar la atención de los niños para que las madres trabajen o estudien mientras nosotras les cuidamos a sus niños</p>	<p>-La encargada del lugar sigue siendo la persona que estaba a cargo del comedor -Trabajan una docente por turno y dos auxiliares en cada turno -Hemos sido capacitadas previamente con los cursos dictados por el gobierno con respecto a Educación Temprana y Fonoaudiología -En caso de necesitar otro personal sólo tomaríamos a gente de confianza y conocida del barrio que haya realizado los cursos de capacitación</p>	<p>-Asisten niños hijos de mujeres de más de 14 barrios humildes, las madres son adolescentes, que necesitan trabajar o seguir estudiando y no tienen con quién dejar a los chicos</p>	<p>-El grupo de niños abarca desde los 45 días hasta los 5 años -Las salas están divididas por edades: 45 días a 1 año (con salas acondicionadas con cunas para bebés), salas de 1 a 3 años, y salas de 4 a 5 años (estos últimos concurren al lugar en un turno distinto al cursado del jardín de infantes de la escuela) -Funciona de 8 a 20 horas, de lunes a viernes</p>	<p>-Recibimos un subsidio del Programa “Por la familia” del Plan impulsado por la Secretaria de Equidad y Promoción del Empleo de la provincia de Córdoba</p>
-------------------------	---	--	--	--	---	---